

Ministerio de Cultura y Educación

Iniversidad Nacional de Salta

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.) Salta, 05 de Mayo de 1998

EXPEDIENTE Nº 8.058/98

KED: N - 189/98

VISTO:

La Res, Nº 601097 del Consejo Directivo de esta Facultad, relativa a los reconoccimientos untomáticos de asiguitarea entre planes de estudios vigentes a partir del presente año, con los de igual denominación, suposhos unteriormante coya extinción se ocucuetra puntada, las disposiciones contenidas en los artículos 2º y 3º de la Resolución de marras;

## CONSIDERANDO:

Que el alumno recurrente, solicita ser beneficiade con las disposiciones contenidas en la Res, antes mencionada, y que se le reconozca automáticamente por aplicación de la misma, la que les pudieren corresponder

Que se agrega a estas actuaciones la situación curricular del recurrente debidamente certificada por el Doto. de Alumnos de esta Unidad Académica:

\_ \_ \_

y en uso de las atribuciones que le otorga los incisos de b) y j) del Art. 117º del Estatuto de la U.N.Sa. y las disposiciones de los Art. 1º y 2º de la Res. № 600/97

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS.

## ESUELVE-

ARTICULO 1º: Acerdar RECONOCIMIENTO AUTOMATICO, per aplicación de las disposiciones contenidas en la Res. Nº 60097, relativas a cambios de planes de estudios en las assignaturas aprobadas en la carrera que se indica más abajo a:





Ministerio de Cultura y Educación riversidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (187) 255408 - FAX: (187) 255449 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.) 2 -....///

EXPEDIENTE Nº: 8.058/98

RES Nº: 189/98

Alumno: BRITO, ELIO OMAR

L.U. No: 205.312

PROFESORADO EN MATEMATICA DE PROFEN MATEMATICA VEISICA

TROTESORADO EN MATEMATICA FROI

(Plan/97) (Plan/87)

INTROD. A LA MATEMATICA por Introducción a la Matemática

Es una (1) materia reconocida.

ARTICULO 2º. Tener por reconocidos por imperio de las disposiciones contenidas en la Res. № 600/97 de esta Facultad, con igual período de validez, los trabajos Prácticos de las asignaturas que seguidamente se enuncia:

PROFESORADO EN MATEMATICA PROF. EN MATEMATICA Y FISICA

CHESORADO EN MATEMATICA PROF. EN MATEMATI

(Plan/97) (Plan/87)
MATERIAS REGULARIZADAS:

INTROD. A LA EDUCACION por Introducción a la Educación
A.L.G.A. por A.L.G.A.

ANALISIS MATEMATICO I nor Análisis Matemático I

Son tres (3) materias regularizadas.

ARTICULO 3º: Hágase saber al/a recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos, Cumplido, agréguese al legnio personal respectivo.





